

Cinco claves de las elecciones que definirán el futuro de Chile

PÁGINA 12 / LA HAINE :: 12/05/2021

Se vota el sábado y domingo próximos

Para algunos son las elecciones más importantes desde el plebiscito que marcó el fin de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), para otros, los comicios que sentarán las reglas del juego durante las próximas décadas. Cualquiera que sea el enfoque, nadie pone en duda la trascendencia de los comicios que vivirá Chile el próximo fin de semana. La estrella será sin dudas la elección Constituyente, que debería enterrar el legado del dictador.

1. Qué se vota

Chile enfrenta el 15 y 16 de mayo cuatro elecciones simultáneas en las que participan 16.730 candidatos: las municipales y regionales, en las que se escogerá a los alcaldes, concejales y gobernadores, y las constituyentes, en las que se votará para elegir a los 155 candidatos que redactarán la futura nueva Constitución.

Más de 1.300 candidatos se postulan a formar parte de la Convención Constitucional. Entre ellos hay militantes de partidos tradicionales e independientes.

Los elegidos tendrán nueve meses para presentar un nuevo texto, un plazo que podría ser ampliado por tres meses más. De esta manera, a mediados de 2022, Chile vivirá un nuevo plebiscito para aprobar o rechazar la nueva Constitución.

No hay encuestas que anticipen el resultado de la Constituyente por su carácter inédito, la gran cantidad de candidatos y las dificultades para la toma de muestras.

Sobre los comicios municipales, los chilenos deberán elegir a los ediles y concejales de 346 comunas (municipalidades), además de a los gobernadores de las 16 regiones en las que se divide el país, que permanecerán en el cargo durante cuatro años.

2. Paridad de género y participación de los pueblos originarios

Uno de los mayores logros del movimiento feminista chileno fue conseguir que la convención Constitucional sea un órgano paritario. Se trata de algo inédito y convertirá a Chile en el primer país del mundo en tener una carta magna escrita por un número equilibrado de hombres y mujeres.

La paridad fue una demanda que nació en las calles, durante las protestas sociales que comenzaron en 2019, en las que las mujeres tuvieron un rol protagónico. Pronto se introdujo en las agendas de muchas parlamentarias que lo hicieron realidad a través de la convocatoria a la Constituyente.

Además de las mujeres, también tienen garantizada su participación los indígenas, para los

que se reservaron 17 de los 155 escaños del órgano. Chile, en donde existen una decena de pueblos originarios que representan el 12,8 % de la población nacional, es uno de los pocos países de América Latina que no reconoce a los indígenas en su Constitución.

3. El origen del proceso constituyente

En octubre de 2019 estalló en Chile una ola de masivas protestas, que comenzaron como una queja contra la subada en el precio del boleto del subte y enseguida se convirtieron en un clamor popular por un modelo socioeconómico más igualitario. La represión desatada por el gobierno de Sebastián Piñera dejó una treintena de muertos y miles de heridos.

En respuesta a las revueltas, se planteó la posibilidad de redactar una nueva Constitución que sustituya a la actual, heredada de Pinochet, considerada por muchos como el origen de las grandes desigualdades del país ya que, entre otras disposiciones antidemocráticas, sienta las bases de la privatización de servicios básicos como el agua, la salud y las jubilaciones.

La posibilidad de escribir una nueva ley fundamental se materializó el pasado octubre, con la celebración de un histórico plebiscito que aprobó por abrumadora mayoría (80%) desterrar la carta magna actual.

4. Los primeros gobernadores

Por primera vez desde que Chile retornó a la democracia, los ciudadanos podrán elegir a las autoridades de las 16 regiones administrativas en las que está dividido el país. Hasta ahora, existía el cargo de intendente, pero era nombrado por el propio presidente y su autonomía estaba más bien limitada.

La gran batalla se centra en la Región Metropolitana, que incluye a Santiago y donde viven más de 8 millones de personas, aunque también la elección se presenta muy reñida en la región de Valparaíso, donde se encuentran los grandes puertos del país y parte de la industria agrícola.

Esta inédita inmersión en el federalismo, sin embargo, vendrá acompañada también por la introducción de la figura de los delegados del Gobierno, uno por cada región, que serán designados por el Ejecutivo. Aún se tramitan en el Parlamento dos iniciativas de ley que abordan las competencias y límites de cada cargo.

Las nuevas gobernaciones regionales asumirán, por tanto, en medio de la incertidumbre respecto a sus competencias y los alcances de su autonomía presupuestaria.

5. El fantasma de la pandemia

La gran incógnita es la participación, que no superó el 50% desde que el voto dejó de ser obligatorio en 2012, a excepción del plebiscito del pasado octubre (50,9%).

Los analistas consideran que la complejidad de los comicios y la amplia oferta electoral

pueden jugar en contra y desincentivar el voto, aunque está calculado que a pesar de la cantidad de boletas, los electores no demorarán más de 4 minutos en sufragar. En el referéndum de octubre tardaron un minuto en promedio.

La pandemia, que ya deja 1.300.000 infectados y aproximadamente 27.000 muertos, y mantiene aún a cerca del 90% del país en cuarentena los fines de semanas, será el factor más determinante.

Si en octubre muchos electores mayores --los más participativos-- se quedaron en sus casas por miedo al contagio, se espera que este fin de semana salgan a votar masivamente porque ya están inmunizados.

Con 19 millones de habitantes, Chile es uno de los países con mayor porcentaje de población vacunado. Cerca del 50% ya ha recibido al menos una dosis.

Los comicios iban a celebrarse en abril y fueron pospuestos por la pandemia. Finalmente, se celebrarán en dos días, sábado y domingo -algo inédito en Latinoamérica-, precisamente para evitar aglomeraciones y animar a la gente a concurrir a votar.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/cinco-claves-de-las-elecciones